



Santa Tecla, 11 de febrero de 2022

**DECLARATORIA DE INEXISTENCIA
SOBRE PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES**

La Academia Nacional de Seguridad Pública ANSP, de conformidad a lo establecido en el artículo 10, numeral 18 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por este medio, hace de su conocimiento que por la naturaleza de sus actividades no cuenta con información sobre Permisos, Concesiones y Autorizaciones para ser publicada en el Portal de Transparencia Institucional.

Licda. Nancy Quesada de Figueroa
Oficial de Información
Academia Nacional de Seguridad Pública